Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
NV
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de noviembre de 2001

Expedientes N° 8.084/97 y 8305/01

RES. C.D. Cs. Ex. N° 382/01

VISTO:

La necesidad de unificar criterios para la aplicación del sistema de correlatividades para el cursado y promoción de la asignatura "Radioquímica", materia Optativa de la Licenciatura en Química y curricular para el Convenio entre esta Universidad y la Universidad Nacional de Tucumán, (Farmacia y Bioquímica);

Que para tal fin se requiere la modificación de las Resoluciones CD. N° 160/99 y 194/01;

Que se cuenta con dictamen favorable de la respectiva Comisión de Carrera y de la Comisión de Docencia e Investigación, que éste Consejo Directivo hace suyo en su sesión ordinaria del día 28/11/01;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Modificar el Anexo II de la Res. CD. N° 160/99 y el Anexo I de la Res. CD. N° 194/01, en lo que respecta al sistema de correlatividad para la asignatura Radioquímica, como Optativa para la Lic. en Química y como asignatura curricular para el Convenio con la Universidad nacional de Tucumán, para las carreras de Bioquímica y Farmacia, según se indica a continuación:

MATERIA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
	REGULAR	APROBADO	APROBADO
RADIOQUÍMICA	FISICOQUÍMICA I	QUÍMICA. INORGÁNICA I	FISICOQUÍMICA I
		MATEMÁTICA 2	

ARTICULO 2°: Ordenar al Departamento de Alumnos proceder a registrar la presente y modificar el sistema de correlatividades según lo dispuesto precedentemente, tanto en los registros informáticos, cuanto en las Resoluciones mencionadas con anterioridad.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Departamento de Química, a la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Química y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
rgg

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR DEPTO. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS